



Resolución
N° 198/2021

Acta N°
22/2021

Barros Blancos, 13 de Octubre de 2021.

VISTO: que ingresa al orden del día el informe correspondiente a la Comisión Social;

CONSIDERANDO:


- 1) que en el mismo se plantean propuestas relacionadas con el Fondo de Vulnerabilidad
- 2) que una de dichas propuestas es la agenda de compromisos de compra y entrega de apoyo alimentario, buscando facilitar la organización del Municipio; así como mantener reunión con la Comisión de vulnerabilidad social del Nudo Interinstitucional;

ATENTO: a lo expuesto;

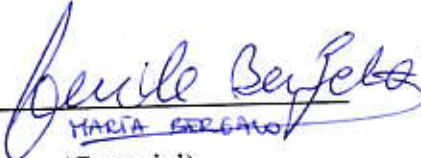
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Establecer la Agenda de apoyo alimentario de la siguiente manera: Del 18 al 22 de Octubre; del 22 al 26 de Noviembre y del 13 al 17 de Diciembre.
- 2) Mantener reunión con la Comisión de vulnerabilidad social del Nudo Interinstitucional.
- 3) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


JULIÁN ROCHA
(Alcalde)


PATRICIA LAZAGA
(Concejal)


MARÍA BERGALLO
(Concejal)


GREGORIO RATTALLO
(Concejal)


FERNANDO PIRIZ
(Concejal)